



PIQUETE ► Fundamentales ahí: transparencia total y ceñirse a lo presupuestado

■ Se concretó la firma de escrituras para compra del terreno

Centro de Convenciones es inversión de 450 mdp

Tendrá cupo para 3 mil 500 y también podrá usarse como centro cultural

GUADALUPE FLORES ► 03



■ CENTRO DE CONVENCIONES VA

La gobernadora Margarita González presidió la firma de la escritura pública mediante la cual el gobierno del estado formalizó la compra de un terreno estratégico en Cuernavaca, donde se edificará el nuevo Centro de Convenciones, que significa innumerables beneficios a Morelos.

■ Hay procedimientos contra dos que cobraban sin ir a trabajar

TUJA denuncia a aviadores y titular recibe ataques, acusa

Se revisará el daño al erario ocasionado durante varios años

► 03

■ El año pasado, la situación en el estado era más grave

Más de tres mil los casos de probable dengue en Morelos

Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Ayala y 4 más, con mayoría de casos

► 03

Llamado a la población a ser solidaria con ellos

Meggie Salgado: apoyo a brigadistas en incendios

A pesar de las recientes lluvias, la temporada de estiaje y los incendios continúan, advirtió la diputada federal de Morena, Meggie Salgado, quien pidió a ciudadanos y empresarios del sur del estado sumarse al apoyo a brigadistas y adoptar medidas urgentes ante el riesgo de llegar al "día cero" en disponibilidad de agua, la temporada de estiaje e incendios persistirán durante abril, mayo y junio.

► 04

Mantenimiento, infraestructura y seguridad les falta

Acusan el abandono de mercados municipales

Los mercados públicos municipales de Morelos están en el abandono, reveló el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Estado, Víctor Sánchez Trujillo. En entrevista, mencionó que los mercados municipales enfrentan problemas como la falta de infraestructura, mantenimiento y seguridad. Por ello, el gobierno estatal, a través de recursos económicos del Fidecomp, busca intervenir en estos espacios.

► 04

Llamado urgente a los habitantes para evacuar

La colonia Los Pilares es zona de alto riesgo

La colonia Los Pilares, ubicada al sur de Cuernavaca, continúa siendo catalogada como una zona de alto riesgo por las autoridades municipales debido a los constantes deslaves que se han presentado durante las temporadas de lluvias en años recientes. Nora Isabel González, titular de Protección Civil del Ayuntamiento, emitió un llamado urgente a los habitantes para evacuar el área y prevenir una posible tragedia.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras Decisiones

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Las señales de alerta en el gobierno estatal son cada vez más visibles, las cosas no van bien porque no todos los secretarios hacen un buen trabajo. Pasado el séptimo mes del régimen todo sigue en planeación, la actividad pública se focaliza en eventos de la jefa del ejecutivo, pero aún falta ver algún resultado tangible que vaya más allá de la retórica. Las giras ya no alcanzan para mantener el buen ánimo social.



Durante casi ocho meses muchos hemos aplaudido y reconocido a Margarita González Saravia por su empeño, su personalidad y la manera como ejerce el poder; no son pocos los halagos que hemos hecho a la dama porque trabaja, porque es sencilla, porque se mantiene cercana a la gente y trata de cambiar las cosas.

El optimismo hacia ella tiene sustento: venimos de dos sexenios terribles, encabezados por hombres deleznable que abusaron del poder, lastimaron a la gente, despreciaron a los ciudadanos y nunca se preocuparon por escuchar a sus gobernados. Margarita González Saravia es otra historia: intenta hacer las cosas diferente, tiene convicciones, es congruente y es un buen ser humano... demasiado bueno quizá para ejercer el poder que le confirió el voto popular.

Gobernar no es una tarea sencilla, ni algo que se pueda hacer solo con el corazón; en un estado como Morelos, con mucha historia y una sociedad altamente politizada, el reto es mayor porque en el último cuarto de siglo la población ha sufrido las consecuencias de una profunda degradación del poder, abusos, excesos y complicidad institucional que ha hecho que las malas prácticas se perpetúen, por eso la paciencia colectiva se agota rápido.

Crear y confiar en Margarita González Saravia fue un acto de fe, una decisión basada en el conocimiento de la persona, en su historia de vida y la congruencia demostrada a lo largo de los años; ocho meses después la opinión comienza a cambiar porque para entregar buenas cuentas en el gobierno se requiere de más que ánimo, deseo y horas en territorio.

El gabinete que acompaña a la gobernadora no funciona, en él hay figuras valiosas, experimentadas, que dan resultados, pero también hay otras que representan el pago de una cuota política, compromisos de campaña o posiciones para presumir un equipo incluyente, políticamente correcto, pero ineficaz.

El reto de la gobernadora no es hacer las cosas mejor que sus antecesores, eso es fácil, de ella se espera que saque a Morelos de la situación en la que se encuentra, que erradique las malas prácticas, que acabe con la simulación y los abusos, que vuelva eficiente el trabajo gubernamental y devuelva la dignidad al servicio público.

En ocho meses la pausa es necesaria para

revisar los avances y darse cuenta de que, además de muchísimas giras, programas y promesas, hay muy poco tangible que presumir. Los pocos resultados derivan de la inexperiencia, de la falta de recursos económicos, de los problemas internos que enfrentan los titulares de las dependencias, las trabas que les ponen para obtener recursos, la burocracia excesiva y la lucha de egos que se ha convertido en una aduana de poder que impide el buen funcionamiento institucional.

Todo ocurre a la vista, es de conocimiento público y comienza a generar problemas que hacen ver mal al gobierno, porque frente al empeño personal de la mandataria hay un retraso evidente en el trabajo institucional y un claro subejercicio financiero que refleja mala planeación y genera problemas.

Las crisis están a la vista, los problemas se están multiplicando y las giras pronto dejarán de ser un elemento que sostenga la buena imagen del gobierno, sobre todo cuando se conozca el costo de cada evento y las empresas que se benefician. En los actos de Margarita González Saravia ya no se ve el mismo entusiasmo que la gente mostraba los primeros meses del gobierno... y eso que la mayoría de los asistentes son acarreados.

La gobernadora debe evaluar a su equipo en función de resultados, necesita tomar decisiones pensando en el gobierno que prometió y las metas que se fijó, no por un sentimiento personal, ni a través de los ojos de otro; Margarita González es la jefa, no la mamá de los funcionarios y debe actuar como tal.

El compromiso de la gobernadora es con quienes le concedieron el voto y va más allá de sentimientos personales, cuotas de partido o acuerdos de campaña; su historia de vida la describe como una mujer de lucha, de valores, congruente, honesta y empática. No debe permitir que esa imagen se diluya por culpa de otros.

La jefa del ejecutivo tiene que regresar la confianza ciudadana con resultados y eso solo se logrará con un buen equipo, con secretarios y funcionarios (as) capaces y eficientes, con acciones de gobierno tangibles y decisiones que corrijan lo que históricamente ha estado mal y en algunos casos se sigue repitiendo.

Gobernar implica tomar decisiones y dar resultados, o como diría AMLO: amor con amor se paga.

• posdata



La creación de una secretaría de la Mujer en Morelos representa un avance significativo en la promoción de la igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres. Margarita González Saravia ha implementado políticas públicas que colocan a las mujeres en el centro de la agenda gubernamental. La secretaría promueve

Decisiones

Gobernar no es sencillo, ni tampoco es algo que se logre sólo con buena voluntad

la igualdad sustantiva en un país y un estado donde los desafíos en materia de igualdad persisten.

Hablamos de un sector muy importante y un momento en el que México y Morelos son gobernados por mujeres; por eso llama la atención que la responsabilidad de encabezar la nueva secretaría recaiga en una joven recién salida de la escuela, sin experiencia, ni trayectoria, ni méritos, porque su primer empleo es de secretaria de estado.

A lo largo de su historia Morelos se ha caracterizado por ser semillero de mujeres valiosas, figuras que sobresalen en todos los ámbitos de la vida pública y privada, que han trascendido a las fronteras locales y colocaron en alto el nombre del estado.

En la tierra de Zapata hay figuras con experiencia, capacidad y trayectoria que podrían hacer mucho por las mujeres, sus derechos, su lucha y su causa. Veamos: Paloma Estrada Muñoz, arqueóloga y antropóloga con una amplia experiencia en la defensa de derechos humanos y enfoque de género, persona clave en la consecución de la alerta de violencia en Morelos, Mariana Barreda Marín, antropóloga social y promotora cultural de Cuautla reconocida por su activismo en defensa del medio ambiente y la causa feminista en regiones violentas, Beatriz Monroy López profesora e investigadora de la facultad de derecho de la UAEM, especializada en derecho fiscal con perspectiva de género, Georgina Ponce Romero, investigadora del instituto de Biotecnología de la UNAM, con doctorado en investigación biomédica, Margarita Tecpoyotl Torres, investigadora del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, destacada por su divulgación científica y vinculación con comunidades morelenses, Lorena Castillo, doctora en ciencias políticas y sociales, maestra en salud pública, especialista en promoción de la salud, investigadora del INS con más de 20 años de experiencia, destacada por su trabajo con perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres. ¿Le seguimos?

Juliana García Quintanilla fundadora y coordinadora de la CIDH, reconocida por sus investigaciones sobre feminicidios y labor con redes ciudadanas desde hace más de 40 años, Adriana Mújica, militante de izquierda, pieza clave en las marchas del 8 de marzo, respetada por su trabajo en la formación de colectivos y programas de prevención de violencia, con habilidad probada para convocar y articular demandas ciudadanas, Mahua Becerril, activista y gestora cultural, coordinadora de proyectos de educación popular y talleres de reflexión de género en zonas rurales, experimentada como pocas en materia de vinculación entre academia, arte y derechos humanos, Andrea Acevedo, mujer con liderazgo, reconocimiento, experiencia y capacidad de articulación, Ana Cortez, quien ha liderado iniciativas para despenalizar el aborto, activista en derechos sexuales y reproductivos, promotora permanente de una gestión inclusiva, Alma Karla Sandoval, poeta, periodista y profesora originaria de Jojutla que ha desarrollado proyectos con perspectiva de género y autora de obras que abordan el feminismo y la violencia, Denisse Buendía, escritora y locutora con formación en derechos humanos y equidad de género, promotora de la voz de las mujeres, Teresa Zuccolotto, licenciada en

arquitectura con experiencia en el servicio público estatal, federal y en la iniciativa privada en Inglaterra y Suiza, destacada por su trayectoria y compromiso con las mujeres, defensora de los derechos humanos y activista en temas de infraestructura urbana con perspectiva de género.

Todas las anteriores han demostrado un compromiso constante en la defensa de los derechos de las mujeres en Morelos, tienen un peso extraordinario en la generación de cambios desde la calle, conocen a fondo la problemática, tienen la confianza de colectivos y víctimas, además del respeto de centros de investigación, escuelas y organizaciones, por su trayectoria, trabajo y credibilidad. Pero decidieron que fuera Marisa Gómez Manrique. La secretaria no domina el tema y se nota.

• nota



La renovación del boulevard Benito Juárez es una obra requerida hace muchos años, se trata de la vialidad más importante que llega al centro histórico de la ciudad.

La gobernadora Margarita González Saravia ya la anunció, dijo que se realizará en coordinación con el gobierno de José Luis Urióstegui.

Políticamente hablando, esta obra se atribuirá al alcalde y será su partido quien la capitalice en el 2027. Así ha sucedido siempre con las obras que realiza el gobierno estatal en Cuernavaca.

• post it

El delegado en Morelos de la FGR confirmó que existen seis carpetas de investigación contra el mismo número de presidentes municipales de Morelos por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Hugo Bello no dio nombres, pero informó que el caso de los alcaldes de Cuautla Jesús Corona y Atlatlahucan Agustín Toledano, fueron atraídos por las oficinas centrales y se investigan desde la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Delincuencia Organizada. No es la primera vez que a una autoridad local la relacionan con delinquentes, pero nunca ha pasado nada. ¿Ahora será diferente?

• redes sociales

Después de varias semanas localizaron al funcionario extraviado de la consejería jurídica; estuvo casi un mes perdido. Regresó y nadie dice nada.



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

Se concretó la firma de escrituras para compra del terreno

Centro de Convenciones es inversión de 450 mdp

Tendrá cupo para 3 mil 500 y también podrá usarse como centro cultural

GUADALUPE FLORES

Morelos tendrá un nuevo Centro de Convenciones de alcance nacional e internacional, con capacidad para tres mil 500 personas. Su costo será superior a los 450 millones de pesos, informó la gobernadora Margarita González Saravia.

Aunque el centro podría estar listo hasta dentro de tres años, la mandataria estatal aseguró que el proyecto ya presenta avances. También confirmó que se concretó la firma de las escrituras para la compra del terreno donde se construirá el centro, el cual estará ubicado a un costado de dos plazas comerciales a unos metros de la autopista Cuernavaca-Ciudad de México. Indicó que se prevé que iniciar la construcción este mismo año,

aunque la obra podría tardar aproximadamente dos años en concluir.

La mandataria reiteró que el proyecto para la construcción del Centro de Convenciones avanza conforme a lo previsto. Señaló que ya se realizan las gestiones ante la Secretaría de Hacienda federal para obtener los 450 millones de pesos que se requieren para su edificación.

"Pues más o menos son como 400 millones de pesos, 450 millones aproximadamente. Tiene que ser ya un proyecto ejecutivo que nos diga exactamente cuánto será, pero estamos pensando que sea un centro para unas 3 mil 500 personas, que también pueda usarse como centro cultural y que pueda ser un motor de desarrollo económico, para áreas de hospedaje, restaurante, transportación, banquetes, música, etcétera. Es decir, va a ser un detonador del desarrollo económico, sobre todo en el ámbito turístico", dijo Margarita González.



MORELOS TENDRÁ UN nuevo Centro de Convenciones nacionales e internacionales que tendrá una capacidad para tres mil 500 personas, su costo será superior a los 450 millones de pesos, informó la gobernadora Margarita González Saravia.

Más de tres mil los casos de probable dengue en Morelos

GUADALUPE FLORES

Los Servicios de Salud en Morelos informaron que la cifra de casos de dengue es considerablemente menor en comparación con los 350 contagios reportados en el mismo periodo del año pasado, aunque actualmente suman más de 3 mil casos probables. Por ello, el sector salud de gobierno estatal pidió la colaboración de los alcaldes para combatir el dengue.

Eduardo Sesma Medrano, encargado de despacho del Departamento de Epidemiología de los Servicios de Salud, destacó que, ante la próxima temporada de lluvias, se deben atender los riesgos asociados, como las llantas abandonadas o las casas deshabita-

tadas que representan criaderos ideales para el mosquito transmisor. En este sentido, exhortó a los presidentes municipales implementar acciones para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

Además, informó que hasta la semana epidemiológica número 18 se han registrado 53 casos confirmados de dengue en la entidad.

También señaló que, hasta el momento, se mantiene una defunción asociada a esta enfermedad en un paciente de Cuernavaca.

Además, informó que la incidencia de casos se concentra en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Ayala, Yecapixtla, Yautepec, Zacatepec y Tlaltizapán.



LOS SERVICIOS DE Salud en Morelos informaron que la cifra de casos de dengue es considerablemente menor en comparación con los 350 contagios reportados en el mismo periodo del año pasado.

TUJA denuncia a aviadores y titular recibe ataques, acusa

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes inició dos procedimientos de personas que por años cobraron sueldos sin ir a trabajar y después se jubilaron, por lo que enfrenta una campaña de desprestigio por parte de uno de los demandados.

Así lo declaró la magistrada presidenta de dicho tribunal, Adriana Díaz Pineda, quien precisó que en los últimos meses ha sido víctima de una campaña de desprestigio por parte de una persona que fue denunciada por haber cobra-

do durante varios años un salario sin acudir a trabajar al tribunal. Además, señaló que la persona se jubiló, pero que ya procedió legalmente para retirarle la pensión que actualmente se sigue pagando.

"Estamos haciendo lo necesario, legalmente, para que se revoque una jubilación, ya que se comprobó que era aviador en el tribunal. Eso ocurrió muchos años atrás, cuando yo aún no era presidenta de ese tribunal. Cobró sin venir a trabajar. A raíz de lo que estamos haciendo hemos sido víctimas de ataques que buscan desprestigiar-me a mí y al trabajo que realiza

este tribunal", explicó.

La magistrada señaló que hay otro caso que ya fue dado de baja; sin embargo, se revisará el daño al erario que ocasionó al tribunal durante varios años.

"No es el único caso. Hubo otro que caso que ya logramos resolver, pero seguimos con este que actualmente nos está afectando, porque es una carga económica para el tribunal. Entonces vamos a esperar la resolución para definir el daño económico a las finanzas del tribunal, ya que es una institución muy afectada económicamente", concluyó Adriana Pineda.

Enfrenta UAEM retos educativos y financieros: Viridiana Aydeé

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A poco más de un año del inicio de su gestión, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, reconoció que la institución enfrenta importantes retos tanto en el ámbito educativo como en el financiero, los cuales deben superarse para consolidar una universidad más sólida, innovadora y comprometida con las juventudes.

"Tenemos desafíos importantes que siempre nos llevan a la reflexión, y quienes nos motivan a ello son las juventudes. Desde el inicio de este rectorado he insistido en que tenemos una tarea conjunta: trabajar por sus sueños,

por sus anhelos. Debemos seguir construyendo comunidad y crear condiciones que les permitan desarrollarse en un entorno propicio", expresó la rectora.

Entre los principales pendientes, León Hernández destacó el saneamiento de los pasivos históricos, los cuales han sido abatidos en un 40 por ciento durante el último año, así como la necesidad de impulsar una nueva cultura universitaria.

Asimismo, señaló la persistencia de "viejas prácticas" dentro de la institución, sin precisar casos específicos, aunque subrayó la importancia de erradicar barreras de género y roles tradicionales. "Tenemos que ir cambiando", afirmó. En cuanto a los desafíos económi-

cos, puntualizó que, aunque se ha contado con respaldo y esfuerzos comunitarios, aún es necesario mantener el diálogo y las gestiones para superarlos. "La conversación ha ido mejorando, pero tenemos que seguir avanzando", dijo. La rectora resaltó que el objetivo de su administración es consolidar los avances ya logrados y fortalecer la universidad desde la innovación, con una visión centrada en el desarrollo integral de las juventudes.

"Estamos construyendo este avance en comunidad, y lo que aspiramos es tener una universidad cada vez más sólida, más innovadora y con una cara positiva hacia la formación de las juventudes", concluyó.

Llamado a la población a ser solidaria con ellos

Meggie Salgado: apoyo a brigadistas en incendios

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de las recientes lluvias, la temporada de estiaje y los incendios

continúan, advirtió la diputada federal de Morena, Meggie Salgado, quien pidió a ciudadanos y empresarios del sur del estado sumarse al

apoyo a brigadistas y adoptar medidas urgentes ante el riesgo de llegar al “día cero” en disponibilidad de agua.

La diputada federal de Morena, Meggie Salgado Ponce, advirtió que, pese a las lluvias registradas en días recientes, la temporada de estiaje y los incendios forestales persistirán durante abril, mayo y junio.

Por ello, hizo un llamado urgente a la ciudadanía y al sector empresarial del sur del estado para apoyar a los brigadistas que combaten el fuego. Salgado alertó que nos acercamos al llamado “día cero”, situación crítica en la que la demanda de agua supera la disponibilidad. “Estamos en abril y aún falta mayo, un mes seco y caluroso; en junio, a veces llegan las lluvias, pero ¿y si no? ¿Qué estrategia estamos tomando como

ciudadanía?”, cuestionó.

La legisladora señaló que muchos brigadistas son pobladores sin equipo ni capacitación, arriesgando sus vidas en condiciones adversas. En ese sentido, reconoció la labor del gobierno estatal, que ha entregado helicópteros, drones, vehículos y uniformes especializados, pero subrayó que la solución también depende de la sociedad civil.

“No podemos vivir con esta indolencia. El agua es de todas y de todos. Hay quienes están en el monte enfrentando el fuego, mientras otros no son capaces ni de donar una botella de agua o un sándwich. Esto es algo que debemos reflexionar profundamente”, concluyó.

La legisladora también hizo énfasis en la necesidad de impulsar acciones de reforestación y educación ambiental desde la sociedad civil.

“Si las empresas y los ciudadanos nos comprometiéramos con la reforestación y el cuidado de nuestras áreas naturales, podríamos evitar que esta crisis se repita cada año. No se trata sólo de esperar que el gobierno actúe, se trata de entender que este problema es de todos”, afirmó.

Finalmente, Meggie Salgado invitó a la población de Cuernavaca y de las comunidades afectadas por incendios a participar activamente, no sólo con donaciones materiales, sino también con acciones de prevención, voluntariado y difusión de información. “La solidaridad no se demuestra solo con palabras, sino con hechos. Hoy tenemos la oportunidad de demostrar que sí nos importa el agua, que sí nos importa nuestra gente y nuestro entorno”.

Es catalogada la Colonia Los Pilares, zona de alto riesgo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La colonia Los Pilares, ubicada al sur de Cuernavaca, continúa siendo catalogada como una zona de alto riesgo por las autoridades municipales debido a los constantes deslaves que se han presentado durante las temporadas de lluvias en años recientes.

Nora Isabel González, titular de Protección Civil del Ayuntamiento, emitió un llamado urgente a los habitantes para evacuar el área y prevenir una posible tragedia. “Sabemos que es difícil porque muchas personas aseguran no tener a dónde ir; pero es importante generar conciencia; están asentados en una franja de riesgo y eso los hace muy vulnerables”, subrayó.

Isabel González informó que ya se tenía registro de una vivienda colapsada en el pasado, la cual fue construida sin los permisos correspondientes y cuyo levantamiento fue suspendido por representar un peligro.

Incluso, señaló que muchas casas se han ido extendiendo hacia la parte trasera de los terrenos, adentrándose aún más en la

zona de deslave, lo que incrementa aún más el riesgo de forma considerable.

Protección Civil, en coordinación con áreas municipales como Catastro, continúa con la revisión de la franja de seguridad para impedir nuevas construcciones en zonas inestables. “Nos ha costado trabajo lograr que la gente se retire, aunque muchos reconocen el riesgo, simplemente no tienen otra opción y se quedan”, concluyó la funcionaria.

Cabe señalar que en el 2022 el riesgo se materializó tras el colapso de un paredón en la zona, que afectó severamente al menos cuatro viviendas y cobró la vida de dos mujeres —madre e hija— cuyos cuerpos fueron encontrados bajo los escombros, además, de que se reportaron varios lesionados, algunos de los cuales fueron rescatados por equipos civiles y militares.

Desde el año 2022, se han registrado incidentes similares en la zona. En aquel entonces, un derrumbe causado por el reblandecimiento del suelo por lluvias también dañó varias viviendas y dejó el mismo saldo trágico: una mujer de 43 años y su hija de 17 perdieron la vida bajo los escombros.

Acusan el abandono de mercados municipales

GUADALUPE FLORES

Mercados públicos municipales de Morelos están en el abandono, reveló el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo.

En entrevista, dijo que los mercados municipales se enfrentan a la falta de infraestructura, mantenimiento y seguridad.

Por ello, el gobierno del estado a

través de recursos económicos del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (Fidecomp) busca intervenirlos.

El funcionario estatal informó que tiene más de 16 solicitudes para intervenir en los mercados desde el cambio de imagen urbana, hasta la construcción de uno.

Explicó que algunos requieren mejoramiento en su infraestructura o mantenimiento, pero se revisan todos los proyectos para

presentarlos a la Secretaría de Infraestructura.

Pero pidió a los ediles atender el tema de abandono de los mercados públicos municipales, debido a que no habrá en las finanzas que alcancen para intervenirlos en su totalidad.

“La gran mayoría de los mercados son propiedad del estado, y deben ser reposabilidad de los Ayuntamientos atender su intervención”, concluyó Sánchez Trujillo.

Fortaleciendo con amor

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar te invita a la

Feria DE LA FAMILIA

D I F 2 0 2 5

domingo 18 mayo

09:00 a 14:00 horas

ORQUESTA DE LA SSPC | TEATRO GUIÑOL | MALABARES
MATROGIMNASIA | ACTIVACIÓN FÍSICA
JUEGOS | PREMIOS Y MUCHO MÁS

¡Ven y diviértete!

Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar,
Cuernavaca



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028



DIF
MORELOS
Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia

Documentan gigantesca impunidad en la nación

EDMUNDO SALGADO

En México el 90 por ciento de los delitos se quedan en la impunidad debido a la falta de denuncia, la nula investigación de las fiscalías y al déficit de jueces en el Poder Judicial. Así lo dio a conocer el Instituto para la Economía y la Paz al presentar el Índice de Paz México 2025, donde la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, María Emilia Molina, reconoció que en el país la mayoría de los delitos permanecen en la impunidad, debido a que solo el 10 por ciento de ellos se denuncia,

Esto se debe a la gran desconfianza de los ciudadanos hacia las fiscalías y al Poder Judicial. “En México sufrimos altos niveles de impunidad. El 90 por ciento de los delitos nunca se denuncia. Las personas afectadas prefieren no acudir a las autoridades porque desconfían de ellas, porque las denuncias no se investigan. En general, porque en el país no hay justicia. Lo saben los ciudadanos y las cifras lo demuestran: solo el 10 por ciento de los delitos son denunciados”, explicó. Además, señaló que de ese 10 por ciento, la mayoría de los casos no son

investigados por la Fiscalía. Y en caso de ser judicializados, muy pocos obtienen justicia ya que hay una escasez de jueces: en México hay alrededor de 4.5 jueces por cada 100 mil habitantes. “De por sí, el porcentaje de los delitos que se denuncian son muy bajos,

ahora de los pocos que llegan ante un juez pues muchos ahí se quedan porque no hay los suficientes jueces para atender todos los casos, estamos hablando de que en el país, si tomamos en cuenta los jueces locales y federales, tenemos 4.5 jueces por cada 100 mil habitantes, lo que cla-

ramente es insuficiente para que haya justicia en el país”, dijo. María Emilia Molina concluyó señalando que la reforma al Poder Judicial que fue aprobada el año pasado no servirá de mucho para mejorar la impartición de justicia en el país por lo que la impunidad continuará.

Fuerzan a Impepac a garantizar candidatas para los municipios

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos ordenó al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) emitir los acuerdos que garanticen que en aquellos municipios en donde no se ha tenido una mujer como presidenta municipal, participen en el próximo proceso electoral solamente mujeres, por lo que se tendrá que realizar un estudio para determinar en qué localidades se aplicará. Así lo dio a conocer la magistrada presidenta de dicho tribunal, Ixel Mendoza Aragón, quien recor-

dó que desde el 2024 se ordenó al Impepac que se emitieran los lineamientos para que en el próximo proceso electoral se garantice la paridad de género no solo en la participación de mujeres en el proceso, también en la elección, este objetivo se alcanzará mediante la determinación de que en ciertos municipios únicamente participen mujeres como candidatas. “Efectivamente el año pasado resolvimos un juicio en donde notificamos al Impepac que una vez que terminara el proceso electoral del 2024 ya que no había tiempo para aplicarlo en ese proceso electoral, se

emitieran los lineamientos para garantizar la paridad de las mujeres en la elección, tanto en la participación como en su elección, pero hasta el momento no lo han hecho”, explicó. Sin embargo, la magistrada presidenta señaló que a pesar de que el proceso electoral del año pasado ya concluyó, hasta el momento el órgano electoral no ha definido en qué municipios se aplicarán dichos acuerdos, por lo que nuevamente el tribunal solicitó al Impepac cumplir con esta medida que garantizará la elección de mujeres en las presidencias municipales.



EN MÉXICO EL 90 por ciento de los delitos se quedan en la impunidad debido a la falta de denuncia, la nula investigación de las fiscalías y al déficit de jueces en el Poder Judicial.



¡ÚLTIMOS DÍAS!

TIENES HASTA EL **31 DE MAYO** PARA REALIZAR EL PAGO DE

REFERENDO



Y EVITAR LA TENENCIA 2025.

AGENDA TU CITA

www.citas.morelos.gob.mx



¡EVITA FILAS Y AHORRA TIEMPO!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

Instala Jiutepec Comité Municipal de Salud para un servicio digno

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de analizar la situación de salud del municipio, diseñar e implementar políticas y acciones que contribuyan a modificar los Determinantes Sociales de la Salud de la población, dar seguimiento y evaluar los resultados, el Ayuntamiento de Jiutepec instaló el Comité Municipal de Salud (CMS).

El CMS presidido por el alcalde

Eder Rodríguez Casillas, es un órgano que está conformado por autoridades municipales y estatales para desarrollar el Plan de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Jiutepec, identificando áreas de oportunidad y fortaleciendo los servicios de salud en el municipio.

En su mensaje, Mario Ocampo Ocampo, Secretario de Salud Estatal realizó la toma de protesta del CMS, quienes deberán sesio-

nar por lo menos dos veces al año para contribuir en la certificación de entornos favorables a la salud con actividades que garanticen la colaboración de la comunidad y los sectores involucrados para garantizar una atención integral y efectiva. En su oportunidad, el alcalde Eder Rodríguez Casillas aseguró que

"la salud de nuestros ciudadanos es nuestra prioridad. Con la instalación del Comité Municipal de Salud, estamos dando un paso importante hacia la mejora de los servicios de salud y la calidad de vida en Jiutepec. Agradezco a todos los involucrados por su compromiso y esfuerzo. Juntos, trabajaremos para

construir un municipio más saludable y próspero", afirmó.

Agregó que desde la Dirección de Salud del municipio, se implementan campañas preventivas permanentes para informar a la ciudadanía sobre los principales focos rojos en temas relacionados a la salud y cómo evitarlas.



CON EL OBJETIVO de analizar la situación de salud del municipio, diseñar e implementar políticas y acciones que contribuyan a modificar los Determinantes Sociales de la Salud de la población, el Ayuntamiento de Jiutepec instaló el Comité Municipal de Salud.

Jojutla fortalece acciones en contra del cáncer de mama con firma de convenio

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de salud para las mujeres, mediante la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, el presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, y la presidenta del DIF Jojutla, Marithe Martínez Flores, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM), representada en Morelos por su director, el Dr. Rafael Akira Namba Bando.

FUCAM es una institución privada sin fines de lucro, dedicada a brindar atención integral especializada en cáncer de mama y servicios gineco-

lógicos. Es una organización comprometida con la salud y el bienestar de las mujeres.

La presidenta del DIF Jojutla destacó que desde hace un año, a través de la directora de la Instancia de la Mujer, Enoe Salgado Jaimes, se inició el trabajo conjunto con esta fundación, lo que ha permitido la realización de campañas y el traslado de mujeres a consultas, valoraciones y estudios. Gracias a esta colaboración, más de 100 mujeres han sido atendidas.

Agregó que con la firma de este convenio se fortalece la alianza institucional en beneficio de las mujeres jojutlenses.

Martínez Flores subrayó que el cán-

cer de mama es una de las enfermedades con mayor incidencia a nivel mundial, por lo que, desde el DIF, se promueve la prevención a través de la educación. "Hay que fortalecer la prevención en las mujeres. Es necesario trabajar intensamente en materia de salud para disminuir, o al menos intentar reducir, la incidencia de este cáncer, que es un mal que se ha esparcido no solo en Morelos o en el país, sino en todo el mundo", apuntó.

En el evento de la firma del convenio con FUCAM también estuvieron presentes la regidora Pamela Heredia Del Orbe y la directora de la Instancia de la Mujer, Enoe Salgado Jaimes.

ENTREGA DE TARJETAS

— Corazón de Mujer —



morelos.gob.mx



Corazón de Mujer

17 de mayo | **10:00 a.m.**

📍 **Estadio Agustín Coruco Díaz**
Zacapetec, Morelos.

REQUISITOS



Copia de **INE**



Número de folio del **registro**

¡Te esperamos!

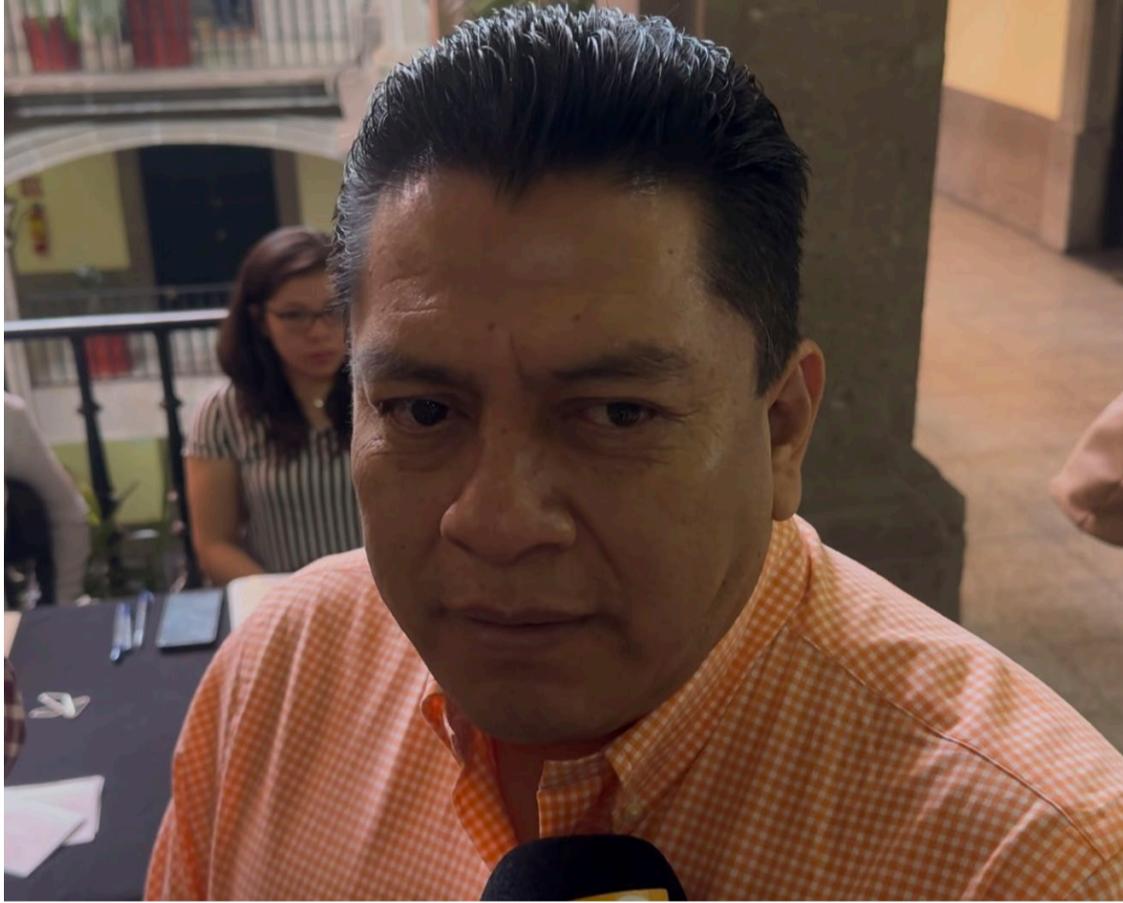
Juntas somos *el corazón de Morelos*



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Extorsionan a edil de Tlayacapan, denuncia



TRAS CONFIRMAR QUE ha sido víctima de llamadas de extorsión por parte de grupos de la delincuencia organizada, el presidente municipal de Tlayacapan, Pedro Montenegro, afirmó que no reforzará su seguridad.

EDMUNDO SALGADO

Tras confirmar que ha sido víctima de llamadas de extorsión por parte de grupos de la delincuencia organizada, el presidente municipal de Tlayacapan, Pedro Montenegro, afirmó que no reforzará su seguridad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil aseguró que en las llamadas que ha recibido le piden que se ponga en comunicación con ellos para llegar a acuerdos que permitan trabajar en paz en el municipio, por lo que ya presentó las denuncias correspondientes.

“Son extorsiones, ya pusimos la denuncia ante la Fiscalía y pues bueno, hay que esperar a que la investigación proceda (...) obviamente nos dicen que nos pongamos en contacto con ellos para llegar a un acuerdo supuestamente para que no haya agresiones de este tipo, pero la Fiscalía ya está

investigando, no me piden dinero, no me piden nada, solamente me dicen que nos comuniquemos para que lleguemos a un acuerdo y pues es una extorsión”, explicó. Sin embargo, el presidente municipal descartó que vaya a solicitar seguridad para él y su familia a pesar del temor que existe por estas llamadas.

“Mira no, no la voy a redoblar, en lo particular he estado sin escoltas, no traigo seguridad personal, Tlayacapan es un municipio pequeño, somos 20 mil habitantes, la cabecera municipal son 13 mil habitantes, entonces hasta el momento solamente ando con mi secretario particular, y eso es todo”, dijo.

Pedro Montenegro concluyó, al mencionar que, hasta el momento es el único que ha recibido estas llamadas ya que ningún funcionario municipal o miembro del Cabildo, ha recibido alguna llamada de extorsión.

Hasta el momento, se salva el estado de gusano barrenador

KEVIN SALGADO

El ganado de Morelos libre del gusano barrenador, sin embargo, el Gobierno mantiene puntos de verificación tras la alerta de casos confirmados en el Estado de Oaxaca, informó Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).

Durante una conferencia de prensa, la titular de Sedagro Morelos, aseguró que, no se ha reportado casos de plaga del gusano barrenador en el ganado de la entidad.

La funcionaria estatal descartó que dicha plaga afecte al sector ganadero, ya que, a una preocupación latente que persiste en el Estado de Chiapas, Tabasco,

Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Oaxaca.

Mencionó que, por la cercanía que existe con el Estado de Oaxaca, se implementarán puntos de revisión para evitar que el ganado contaminado con el parásito ingrese a Morelos.

Galeana Torres habló sobre la creación de nuevas Direcciones y seguro catastrófico de sequía y granizo, para atender las emanadas y necesidades de los productores ante cualquier emergencia por desastre natural que pueda afectar a sus cultivos.

Agregó que, los puntos de verificación que se implementarán, coadyuvarán a evitar el ingreso del parásito en el Estado de Morelos y amenace al ganado.

Existe venta de falsa cecina de Yecapixtla

GUADALUPE FLORES

En otros Estados de país se comercializa la cecina de Yecapixtla que es falsa, incluso es carne de menor calidad, reveló el alcalde, Heladio Rafael Sánchez Zavala.

A pesar de que la cecina de Yecapixtla es famosa por su calidad y sabor, es afectada por la venta de carne de menor calidad y precio, indicó el edil.

En entrevista, informó que, esto significa una pérdida económica

y amenaza a la reputación de este producto.

Expresó que, los productores de cecina de Yecapixtla han reportado una disminución en las ventas debido a la competencia de productos de menor calidad, que pueden ser más baratos pero no ofrecen la misma calidad.

“En otros municipios de Morelos y Estados de país hacen uso del nombre de la cecina de Yecapixtla sin ser carne producida en nuestro municipio y por supuesto que afecta a la comercialización y economía de los productores del municipio”, dijo.

Por ello, adelantó que se trabaja en la certificación del producto para que la carne que se venda en otras partes del Estado o el país, realmente sea de los productores del municipio.

Además, comentó que buscan crear un consejo regulador que permita certificar el nombre de “Cecina de Yecapixtla”, ya que, en muchos municipios y Estados la venden con este distintivo sin realmente contar con las características del nombre.



EN OTROS ESTADOS de país se comercializa la cecina de Yecapixtla que es falsa, incluso es carne de menor calidad, reveló el alcalde, Heladio Rafael Sánchez Zavala.



EL GANADO DE Morelos libre del gusano barrenador, sin embargo, el Gobierno mantiene puntos de verificación tras la alerta de casos confirmados en el Estado de Oaxaca, informó Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario.

Con arte, se impulsa la cultura de paz entre los adolescentes

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fomentar valores, diálogo y una cultura de paz entre la juventud morelense, se llevó a cabo la develación del mural “Cultura de La Paz, como un estilo de vida”, resultado de una colaboración entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) y el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA).

tro estado, sino de nuestro país”, expresó.

Por su parte, Adriana Pineda Fernández, titular del TUJPA, detalló que esta campaña emprendida busca hacer de la cultura de la paz un estilo de vida. “No hay mejor manera de lograrlo, que brindando espacios a las y los jóvenes para expresarse y materializar sus sueños. Reconocer en ellos su valor, su pensamiento, sus decisiones y acciones es clave para transformar



Durante el acto protocolario, la directora general del sistema educativo, Aida Margarita Ménez Escobar, destacó la relevancia de generar espacios que fortalezcan el desarrollo humano de las juventudes.

“Este esfuerzo es motivo de orgullo, como dice nuestra frase, ‘hay que dejar huella’, trascender es dejar una parte de nosotros, no sólo de ese conocimiento en las aulas, sino un punto de partida de esas acciones que tenemos que hacer por la juventud, no sólo de nues-

nuestra realidad”, afirmó.

La actividad contó con la participación de seis estudiantes, un ex alumno y una docente del plantel 08 Tehuixtla, quienes dieron vida a esta obra colectiva como expresión de su compromiso con la no violencia, el respeto y la inclusión. Con estas iniciativas, el Gobierno de “La tierra que nos une”, a través del Colegio de Bachilleres de Morelos, reafirma su compromiso con una educación que forma ciudadanía, promueve la paz y construye comunidades más justas para todas



y todos.

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes en Morelos es un órgano jurisdiccional especializado en la atención de menores de edad que han cometido delitos o se encuentran en situación de vulnerabilidad. Su labor es fundamental para garantizar que los y las adolescentes reciban una justicia especializada y adecuada a sus necesidades y circunstancias.

La historia del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes en Morelos se remonta a la reforma constitucional de 2005, que estableció la creación de tribunales especializados para esta población en todo el país. En Morelos, el tribunal comenzó a funcionar con el objetivo de brindar una atención integral y especializada a aquellos que se encuentran en conflicto con la ley.

Actualmente, este órgano público realiza diversas actividades para apoyar a los adolescentes que se han visto inmiscuidos en acciones

delictivas. Entre sus principales funciones se encuentran la aplicación de medidas de protección y sanción, la supervisión de la ejecución de las medidas impuestas y la atención psicológica y social a los adolescentes y sus familias.

El tribunal trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones y organismos, como la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, para brindar una atención integral a los adolescentes y sus familias. Además, cuenta con un equipo de profesionales capacitados en el manejo de adolescentes en conflicto con la ley, que brindan atención psicológica, social y jurídica a los menores.

Una de sus principales actividades es la aplicación de medidas de protección y sanción que permitan la reinserción social de los adolescentes. Estas medidas pueden incluir la libertad asistida, la prestación de servicios a la comunidad, la repara-

ción del daño y la participación en programas de tratamiento y rehabilitación.

Asimismo, se enfoca en la atención a las víctimas del delito y en la promoción de la justicia restaurativa, que busca reparar el daño causado por el delito y promover la reconciliación entre las partes involucradas. De esta manera, el tribunal busca no solo castigar el delito, sino también promover la rehabilitación y la reinserción social de los adolescentes.

Su labor es fundamental para garantizar que los adolescentes reciban una justicia especializada y adecuada a sus necesidades y circunstancias. Además, es importante destacar que la justicia para adolescentes en México es un tema que requiere la colaboración y el compromiso de todos los sectores de la sociedad, incluyendo la familia, la escuela y la comunidad, para prevenir la comisión de delitos y promover la reinserción social de los adolescentes.



SE LLEVÓ A cabo la develación del mural “Cultura de La Paz, como un estilo de vida”, resultado de una colaboración entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) y el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA).

Ahora que ya se iniciará la entrega de láminas

Cuernavaca va por motos sin sus placas o permiso

EDMUNDO SALGADO

Luego de que la Coordinación de Movilidad y Transportes anunciara que a partir de este lunes iniciaría el cambio de placas de circulación para motocicletas, la Policía Vial de Cuernavaca informó que se detendrá a cualquier unidad que no cuente con su placa o con algún permiso para circular que esté válido.

Así lo declaró el titular de la corporación perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Cuernavaca, Antonio Tencle Santiago, quien precisó que, el operativo Moto Segura sigue vigente en el municipio y tiene como objetivo revisar que las motocicletas estén en orden y sus conductores cumplan con lo que marca la ley.

“El operativo Moto Segura sigue vigente, se han estado deteniendo unidades y bueno únicamente se mandan a disposición a aquellas que pues se vuelven en infracción y ameriten la detención de la unidad”, explicó. Ante tal situación, hizo un llamado a los motociclistas a cumplir con lo que marca la ley ya que, en caso de que no cuenten con placa de circulación o per-

misó para circular, la unidad será remetida al corralón.

“Va a iniciar el canje por parte de Movilidad y Transporte y obviamente pues nosotros tenemos que supervisar que las placas y las tarjetas de circulación coinciden con la unidad (...) en Cuernavaca siempre hemos dicho, los permisos mientras estén vigentes no tenemos ningún problema o siempre también

se hace la recomendación a los operadores de la motocicletas que tengan sus documentos, ya sea su permiso para circular, sus placas, licencia y que utilicen casco o protector para evitar algún tipo de infracción”, dijo. Tencle Santiago mencionó que la semana pasada alrededor de 12 motocicletas fueron enviadas al corralón, pues no legaban placas con permiso para circular.

Superan los 300, cambios de identidad sexogénérica

GUADALUPE FLORES

El Registro Civil de Morelos ha celebrado 300 cambios de identidad sexogénérica, de las cuales cerca de 30 son de menores de edad.

En entrevista, el director general del Registro Civil de Estado, Sergio Israel González Macedo, informó que, se han realizado 300 cambios en sexo en las actas de nacimiento.

Mencionó que, la mayoría son cambios de identidad en hombres en un 75 por ciento.

Además, puntualizó que toda persona tiene el derecho a contar con un documento de identidad de acuerdo con el género al que se identifica.

Recordó que, desde el 2021 en Morelos, el Congreso local aprobó la reforma para poder cambiar la identidad de género en actas de

nacimiento.

Indicó que, desde que se dio luz verde la reforma al Código Civil para que puedan cambiar, si así lo desean, la asignación de su género (sexo) plasmado en sus actas de nacimiento se ha entregado 300 nuevas actas.

Comentó que, de las actas de nacimiento expedidas a adolescentes transgénero suman 30, y quienes lo han realizado rondan entre los 12 a 17 años de edad.

Dijo que los cambios de género en acta de nacimiento en menores es con el acompañamiento de sus padres.

Finalmente, indicó que para realizar el cambio de acta de nacimientos, se requiere copia certificada directa del libro del acta de nacimiento que no sea mayor a 6 meses, además una identificación oficial vigente, y presentar un comprobante de domicilio.



LA POLICÍA VIAL de Cuernavaca informó que se detendrá a cualquier unidad que no cuente con su placa o con algún permiso para circular que esté válido.

Hay supuesta capacitación de Protección Civil en planteles

KEVIN SALGADO

La secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso informó que, el personal docente reciben capacitación en protocolos de seguridad y en materia de protección civil al interior de las escuelas en la entidad.

La funcionaria estatal indicó que, las autoridades educativas forman parte de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en los municipios, como parte de la instrucción de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para una participación activa en las acciones preventivas.

Luego de que, una escuela fue atacada a balazos en la colonia Plan de Ayala en Cuautla, la secretaria Herrera Alonso reconoció que, algunos planteles educativos han resultado afectados por la inseguridad que se vive en el estado, sin embargo, agregó que cuentan con el apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Aseguró que, se avanza en las capacitaciones de los maestros y directivos en las áreas de oportunidades, para actuar efectivamente

ante un tema de inseguridad que se pueda presentar durante las clases y salvaguardar la integridad física de la población estudiantil.

De igual manera, se capacita a los maestros en materia de protección civil relacionadas con la infraestructura educativa, para la identificación y mitigación de

riesgos en cada escuela de diferente nivel educativo.

Comentó que, se ha logrado la conformación de brigadas para atender los temas de seguridad y protección civil, como resultado de los avances en dichas capacitaciones de cada institución educativa.



EL REGISTRO CIVIL de Morelos ha celebrado 300 cambios de identidad sexogénérica, de las cuales cerca de 30 son de menores de edad.



LA SECRETARIA DE Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso informó que, el personal docente reciben capacitación en protocolos de seguridad y en materia de protección civil al interior de las escuelas en la entidad.

Se respalda a Tlaltizapán para promoción turística

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de mejorar la atención al turismo en el municipio de Tlaltizapán, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, llevó a cabo la capacitación “Equipos de trabajo y liderazgo en el sector turístico”, dirigida a titulares de área del ayuntamiento como parte del Programa Estatal de Política Turística.

Esta estrategia forma parte de una política transversal que reconoce a las y los servidores públicos como agentes clave en la construcción de un destino competitivo. “Capacitar al personal municipal es invertir en la experiencia que Morelos ofrece a quienes nos visitan. Su preparación y compromiso son fundamentales para consolidar al estado como un referente de hospitalidad y profesionalis-

al sector y consolidar la actividad turística como motor de bienestar regional. El impulso al talento humano en los municipios fortalece la vocación turística del estado y reafirma que “Morelos, la primavera de México”, es un destino que trabaja todos los días por ofrecer experiencias memorables. Tlaltizapán es un municipio ubicado en el estado de Morelos,



La actividad se desarrolló en el Balneario Santa Isabel con un enfoque teórico-práctico, a través del cual 32 servidores públicos adquirieron herramientas para fortalecer su desempeño institucional. El objetivo fue fomentar el trabajo colaborativo, la resolución de conflictos y la comunicación efectiva, con miras a brindar un servicio de mayor calidad a quienes visitan este Pueblo Mágico.

Francisco Abraham Hernández Rodríguez, director general de Competitividad y Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo de Morelos, subrayó que esta es-

ta actividad es un “punto de partida”, aseguró. Durante la jornada se aplicó el modelo de aprendizaje experiencial con ejercicios dinámicos y de integración, los cuales permitieron generar conciencia sobre el papel que cada integrante del equipo desempeña, así como identificar fortalezas individuales en beneficio del servicio público y del turismo local. Con el respaldo del ayuntamiento de Tlaltizapán, encabezado por Nancy Gómez Flores y con la participación del secretario general, Víctor Riquelme, esta acción refrenda el compromiso del Gobierno estatal por profesionalizar

la actividad turística. Su ubicación geográfica y su rica historia cultural lo convierten en un destino atractivo para aquellos que buscan explorar la región. Los visitantes pueden disfrutar de la arquitectura colonial de la cabecera municipal, con edificios históricos como la parroquia de San Miguel Arcángel y el palacio municipal.

El municipio también cuenta con una gran variedad de paisajes naturales, como la Sierra de Huautla y el río Yautepac, que ofrecen oportunidades para practicar actividades al aire libre como sen-



derismo, ciclismo y pesca. Además, la región es conocida por su producción de frutas y verduras, lo que permite a los visitantes degustar productos frescos y locales en los mercados y tianguis. Tlaltizapán también es un destino ideal para aquellos que buscan conocer la historia y la cultura de la región. El municipio cuenta con varios sitios arqueológicos y museos que permiten a los visitantes explorar la rica herencia cultural de la zona. Además, la región es famosa por sus festividades y tradiciones, como la celebración del Día de Muertos y

la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel.

En Tlaltizapán se pueden encontrar opciones de alojamiento y comida que van desde hoteles y restaurantes de alta calidad hasta opciones más económicas y tradicionales. La gastronomía local es una mezcla de sabores y tradiciones que reflejan la riqueza cultural de la región, con platillos como los tacos de carnitas y los tamales de elote. La región es un destino que ofrece una experiencia auténtica y enriquecedora para aquellos que buscan explorar la cultura y la naturaleza de Morelos.



CON EL PROPÓSITO de mejorar la atención al turismo en el municipio de Tlaltizapán, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, llevó a cabo la capacitación “Equipos de trabajo y liderazgo en el sector turístico”

Van dos escuadras morelenses por medalla en el básquetbol 3 por 3

DE LA REDACCIÓN

Luego de superar el campeonato macroregional de básquetbol 3x3 y lograr la clasificación a la Olimpiada Nacional CONADE 2025, las jugadoras de los equipos de las categorías U16 (2009-2010) y U18 (2007-2008), continúan su preparación rumbo a esta justa nacional, ahora se enfrentarán ante lo mejor del país dentro de sus respectivas categorías.

apoyado”, expresó.

De igual manera, se detalló que el equipo U18, compitió en la fase macroregional disputándose el pase ante Guanajuato, luego de superar la fase de grupos, y está conformado por Daniela Vargas, Yvana Morales, Karol Solano y Valeria Martínez. Ambos equipos entrenan bajo la dirección de Alberto Miranda.

“Tenemos el objetivo de ir por la medalla de oro, hemos trabaja-



Así lo dio a conocer el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM), al tiempo de informar que ambos equipos entrenan en la unidad deportiva Revolución, en Cuernavaca, y además, se detalló que el equipo U16 logró su clasificación a la Olimpiada tras superar la fase de grupos en el macroregional y disputar el pase ante la selección de Michoacán.

El equipo está integrado por Lia Villegas, Karla Ramos, Mariam Del Ángel y Lorena Pérez, quien señaló que será su primera participación nacional y confía en cada una de sus integrantes, con quienes entrena desde secundaria. “Me da mucha ilusión representar a nuestro Estado y quiero dedicárselo a mi papá, que siempre me ha

do lo suficiente, nos conocemos desde pequeñas, creemos que sí podemos ganar esa presea; la motivación no es suficiente, hay que tener disciplina, por ejemplo, mi día empieza 04:50 horas, para correr, entrenar, ir a la escuela, y después a entrenar con el equipo”, compartió Daniela Vargas.

Domínguez Robles, detalló que la justa nacional de esta disciplina será el Estado de Tlaxcala, donde serán respaldados por el Gobierno del estado encabezado por Margarita González Saravia.

El básquetbol 3x3 es una modalidad del básquetbol tradicional que se juega con equipos de tres jugadores en lugar de cinco. Esta variante se caracteriza por su ritmo rápido y dinámico, se juega en una cancha de básquet-



bol estándar con una sola canasta. El objetivo del juego es anotar puntos lanzando la pelota al aro del equipo contrario. Es una disciplina emocionante y exigente que requiere habilidades técnicas, tácticas y físicas.

En México, el básquetbol 3x3 ha ganado popularidad en los últimos años. La Federación Mexicana de Baloncesto (FMB) ha impulsado esta modalidad a través de torneos y competencias nacionales. Los jugadores mexicanos han demostrado un gran talento y dedicación en esta disciplina, lo que ha permitido al país participar en competencias internacionales y obtener resultados destacados.

Recientemente, dicha disciplina ha experimentado un crecimiento significativo en México. La inclusión de esta modalidad en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y la creación de la Liga Nacional de Básquetbol 3x3 han contribuido a aumentar su popularidad y atraer a nuevos jugadores y aficionados. Además, la FMB ha implemen-

tado programas de desarrollo y capacitación para entrenadores y jugadores, lo que ha permitido mejorar la calidad del juego y la competitividad de los equipos mexicanos.

La FMB ha organizado torneos y competencias nacionales de básquetbol 3x3, lo que ha permitido a los equipos y jugadores mexicanos competir y demostrar su talento. Estos eventos han sido una plataforma para que los jugadores se destaquen y sean seleccionados para participar en competencias internacionales. Además, la FMB ha establecido alianzas con otras organizaciones y patrocinadores para promover el crecimiento del básquetbol 3x3 en México.

El básquetbol 3x3 requiere habilidades específicas, como la velocidad, la agilidad y la precisión en el lanzamiento. Los jugadores deben ser capaces de tomar decisiones rápidas y ejecutar jugadas efectivas en un espacio reducido. La intensidad y la emoción del juego hacen que sea una experiencia

emocionante para los jugadores y los espectadores.

La popularidad de la disciplina en México ha llevado a la creación de ligas y torneos locales y regionales. Esto ha permitido a los jugadores y equipos competir a diferentes niveles y desarrollar su talento y habilidades. Además, la comunidad del básquetbol 3x3 en el país ha crecido y se ha vuelto más activa, lo que ha generado un ambiente de entusiasmo y apoyo para la disciplina.

La difusión del básquetbol 3x3 en México también ha sido apoyada por la transmisión de partidos y torneos a través de plataformas digitales y medios de comunicación. Esto ha permitido a un público más amplio seguir el deporte y conocer a los jugadores y equipos que participan en la disciplina. La visibilidad y su alcance seguirán creciendo a medida que más personas se involucren en esta emocionante modalidad del básquetbol.



LUEGO DE SUPERAR el campeonato macroregional de básquetbol 3x3 y lograr la clasificación a la Olimpiada Nacional CONADE 2025, las jugadoras de los equipos de las categorías U16 (2009-2010) y U18 (2007-2008), continúan su preparación rumbo a esta justa nacional.

EDICTO

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.
P R E S E N T E.

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 162/2025-3 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VÍCTOR ERAS CAPISTRAN, falleció el diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, denunciada por IGNACIA OLVERA ESCOBAR, VÍCTOR, MIRIAM SUGEY, OSCAR Y CESAR DE APELLIDOS ERAS OLVERA, quien tuvo como último domicilio CALLE CARMEN SERDÁN PRIVADA APIZA NUMERO 2 COLONIA LÁZARO CÁRDENAS EL POLVORIN, CUERNAVACA, MORELOS, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos, 23 de abril de 2025.
A T E N T A M E N T E.
LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CÁRDENAS.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

EXP. 222/2025-2

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL SALGADO BELTRÁN quien falleció el día nueve de octubre del dos mil veintitrés y como último domicilio en el cuál habitó fue el ubicado en Calle Cerrada Montes de Oca 4, Colonia Otilio Montaña, CP. 62577, Jiutepec, Estado de Morelos; radicado en la Segunda Secretaria el expediente 222/2025-2

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A T E N T A M E N T E.

Jiutepec, Morelos, 04 de abril del año 2025
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ.

Vo.Bo.
LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

GIBRAN SALVADOR GUTIÉRREZ CASTRO.
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 750/2019, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por ANDRÉS OROPEZA ÁVILA, en contra de GIBRAN SALVADOR GUTIÉRREZ CASTRO Y PAVIMENTOS DEL SUR S.A. DE C.V. Y/OS, por tanto, por este medio se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a GIBRAN SALVADOR GUTIÉRREZ CASTRO, en términos del auto de diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación conteste lo que a su derecho convenga, asimismo requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado

JIUTEPEC, MORELOS, A 27 DE MARZO DE 2025.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a el auto de dos de abril de dos mil Veinticinco, dictado en el expediente número 129/2025-1 Radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial Con residencia en calle Olivo número dos, colonia villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus IGNACIO SALGADO CRUZ, quien falleció el once de septiembre de dos mil Veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en BRUSELAS #10, COLONIA TETECALITA, EMILIANO ZAPATA, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con Derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se Presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez En diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 11 DE ABRIL DE 2025
ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETAIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Vo. Bo. JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, RUT ZOE PILGRAM MONTES DE OCA, en su carácter de presunta heredera del autor de la presente sucesión, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ISSAC PILGRAM MONTES DE OCA, quien falleció, a las veintidós horas con doce minutos del quince de agosto de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en calle Oaxaca, número 515 colonia tres de mayo, Emiliano Zapata, Morelos; convoca A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 238/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ.

Segunda Secretaria de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a veintiuno de abril de dos mil veinticinco.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número 4,035, de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **SOFIA PERALTA GARCIA**, en la que el señor, **SERGIO ARTURO ROJAS PERALTA** en su carácter de único y universal heredero, acepto la herencia dispuesta a su favor, además del cargo de albacea, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 28 de abril de 2025.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público
Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 07 de Mayo de 2025.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 93/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus **JOSE LUIS LOPEZ DIAZ**, quien falleció el día nueve de julio del año mil novecientos noventa y ocho; siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en: Calle Apolo, numero XI, número 208, colonia el empleado, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia de **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARIELA MUÑOZ PIEDRA

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaria el expediente número 48/2025-1, relativo al juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **RODOLFO GONZÁLEZ GARCÍA**, quien falleció el veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta, y tuvo su último domicilio en calle Emiliano Zapata número 13, colonia Centro, Cocoyoc, Yauatepec, Morelos, promovido por **ODIN GONZÁLEZ GARCÍA**.

Se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para eme tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a nueve de mayo de 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. EVA VARGAS GUERRERO

JUEZ A PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. JEMIMA ZUNIGA COLÍN

EDICTO

En cumplimiento al auto de veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 121/2025, radicado en la Segunda a Secretaria del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, promovido por **PETRA ORTIZ PIOQUINTO**, **HEYRE MOLINA ORTIZ**, **ELVIS DONNY MOLINA ORTIZ**, **EVELIA MOLINA ORTIZ**, **MARIA MOLINA ORTIZ** Y **BERTHA MOLINA NEPOMUCENO**, relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE **DEMETRIO MOLINA NAJERA**, quien falleció el 8 de Junio de 2022, siendo el lugar de la defunción Calle ADAN NÚMERO 10, Colonia El Paraíso, CP 62573, Municipio de Jiutepec, Morelos.

Señalándose como fecha para la celebración de la **JUNTA DE HEREDEROS**, las **NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ** días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 11 DE ABRIL DE 2025.
ATENTAMENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDÓ SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparece **MARGARITA TEJAS SOLANO** denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus **FRANCISCA SOLANO HONORATO Y/O FRANCISCA SOLANO NORATO**, quien falleció el día cinco de agosto de dos mil trece; mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 144/2025.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos a nueve de abril de 2025

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

EXPEDIENTE: 292/2024-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana **JUANA CARIME ESTUDILLO MACÍAS**, denuncia bajo el expediente número 292/2024-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **HONORIO ADALID ESTUDILLO MACÍAS**, también conocido como **ADALID ESTUDILLO M.**, quien nació el treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, y falleció el siete de junio de dos mil doce, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en Calle Ignacio Maya número 5, Manzana 7, Zona Uno, Colonia Miguel Alemán, Zacatepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por **DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS** en un **PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS**.

Zacatepec, Morelos, a 28 de abril de 2025.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.
Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

Dan golpes a la extorsión, el delito con mayor crecimiento

DE LA REDACCIÓN

CHIAPAS. - RESCATAN A GRUPO DE CUBANOS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN EN TAPACHULA Las autoridades de los tres órdenes de gobierno ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en Tapachula, luego de recibir reportes sobre un grupo de extranjeros abandonados que eran víctimas de extorsión. Agentes de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Migración (INM), Guardia Nacional y el grupo Pakal acudieron al domicilio, donde localizaron a ocho personas de nacionalidad cubana, quienes presuntamente habían ingresado de manera ilegal al país y a quienes les exigían dinero en efectivo. Entre las personas rescatadas había tres mujeres y cinco hombres. A todos ellos se les brindó alimento, atención médica y el apoyo necesario.

JALISCO. - ARRESTARON EN JALISCO A CINCO MUJERES QUE PRESUNTAMENTE EXTORSIONARON A CHIHUAHUENSE. La detención tuvo lugar en Guadalajara, luego de que las chantajistas vía telefónica lograran que la víctima les depositara 2 millones de pesos. Cinco mujeres fueron arrestadas en Guadalajara, Jalisco, por el delito de fraude con la penalidad agravada en la modalidad de extorsión telefónica, luego de que se les relacionara con un caso en el que la víctima fue un chihuahuense al que amenazaron para que les depositara 2 millones de pesos. A través de un comunicado de prensa, se informó que las acciones tuvieron lugar el sábado 10 de mayo, mediante un operativo especial, previo trabajo de inteligencia, en el que participaron elementos de la Unidad Especializada en Delitos de Extorsión, de la Fiscalía en Operaciones Estratégicas, en colaboración con Agentes de la Policía de Investigación del estado de Jalisco.

AGUASCALIENTES. - CAPTURAN Y SENTENCIAN A RODOLFO "N", ALIAS "FLASH" POR DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL EN AGUASCALIENTES. En términos generales, los delitos de secuestro y privación ilegal de la libertad son considerados graves en México. La duración de la pena depende de varios factores, como las circunstancias específicas del caso, el daño causado a la víctima y las leyes del país o estado. De acuerdo con el Código Penal Federal de México, las penas establecidas van desde los seis meses hasta los tres años de prisión y de 25 a 100 días multa por privar de la libertad a otra persona, pero si esta acción dura más de 24 horas aumenta en un mes por cada día adicional. Además, se pueden aplicar penas más severas si dicha privación se lleva a cabo con violencia, si la víctima es

menor de 16 o mayor de 60 años o si se encuentra en una situación de inferioridad física o mental.

CDMX. - FISCALÍA CDMX LOGRA SENTENCIA DE 80 AÑOS DE PRISIÓN CONTRA RESPONSABLE DE SECUESTRO AGRAVADO EN GUSTAVO A. MADERO. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) obtuvo una sentencia condenatoria de 80 años de prisión contra José Carlos "N", por su participación en el secuestro agravado de un hombre, ocurrido en septiembre de 2017 en la alcaldía Gustavo A. Madero. De acuerdo con la investigación, el secuestro se llevó a cabo con el propósito de obtener dinero y un automóvil a cambio de la libertad de la víctima. Durante el intento de rescate, realizado en una calle del municipio de Zumpango, Estado de México, el ahora sentenciado interceptó a un familiar y le arrebató la maleta con el efectivo y los documentos del vehículo. Posteriormente, la persona secuestrada fue privada de la vida.

GUERRERO. - RESCATAN A EXTRANJERO SECUESTRA-DO EN GUERRERO, EN EL OPERATIVO DECOMISAN 80 KG DE DROGAS. Logran liberar a un hombre extranjero de un secuestro en Guerrero, en el operativo conjunto de la Fiscalía General de la República y las autoridades locales de Guerrero en Tlacoachistlahuaca también decomisaron 80 kilogramos de drogas. La intervención se reali-

zó en varias propiedades de la región, donde los agentes lograron asegurar tanto al individuo como la sustancia ilícita. El rescate del hombre, quien había sido privado de su libertad, se logró sin incidentes mayores, la Fiscalía de Guerrero informó que el operativo fue planeado meticulosamente para garantizar la seguridad de todos los involucrados. Durante el operativo, las autoridades hallaron y decomisaron 80 kilogramos de hierba seca, con características similares a la mariguana.

OAXACA. - APREHENDEN A DOS PERSONAS POR SECUESTRO COMETIDO EN SAN BARTOLO COYOTEPEC. Como parte de las labores de investigación ministerial para el combate de los delitos de alto impacto, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) ejecutó una orden de aprehensión contra dos personas del sexo masculino identificadas como B.M.C. y J.C.H.C., por el delito de secuestro agravado, cometido en un municipio al sur de la capital oaxaqueña. De acuerdo con la denuncia presentada, la víctima fue interceptada por un par de personas el 29 de abril de 2025, en inmediaciones del municipio de San Bartolo Coyotepec, para después privarlos ilegalmente de la libertad y enseguida trasladarlo hacia una casa de seguridad localizada en otra población.

PUEBLA. - DETIENEN EN PUEBLA A GLORIA N POR SECUESTRO Y HOMICIDIO EN VERACRUZ. La Fiscalía

General del Estado de Puebla cumplimentó una orden de aprehensión contra Gloria N., de 18 años, acusada de secuestro agravado en Veracruz. El 18 de abril de 2024, Gloria N., presuntamente engañó a la víctima para que saliera de su domicilio, tras lo cual fue privada de su libertad. Al día siguiente, los secuestradores exigieron 5 millones de pesos por su liberación, pero los familiares entregaron 1 millón 500 mil pesos, sin que la víctima fuera liberada. El 20 de abril de 2024, el cuerpo de la víctima fue encontrado en Atzalan, Veracruz, con heridas de bala en la cabeza. En consecuencia, el Juzgado Especializado para Adolescentes de Veracruz emitió la orden de aprehensión contra Gloria N. N., quien al momento de los hechos tenía 17 años.

QUINTANA ROO. - RESCATAN A 26 MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA EN CANCÚN: MEXICANAS Y EXTRANJE-

RAS. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Quintana Roo rescató a 26 mujeres víctimas del delito de trata de personas, con fines de prostitución, durante sendos cateos en dos predios de la Supermanzana 66, en Cancún. La intervención estuvo a cargo de agentes ministeriales en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, luego de una denuncia anónima que alertó sobre la operación de centros de prostitución en la calle 22 de la zona mencionada. De acuerdo con un comunicado de la FGE, en los inmuebles cateados ayer 10 de mayo se encontraba un grupo de mujeres, entre ellas, cinco de nacionalidad colombiana y 21 mexicanas. Todas son mayores de edad. La operación fue solicitada por la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Trata y Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes, y se ejecutó el pasado 9 de mayo con autorización de un Juez de Control.

Fiscalía General del Estado de Morelos



JOSÉ LUIS MALDONADO HERNÁNDEZ

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	45 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	PEQUEÑOS, CAFÉ OSCURO
CABELLO:	CORTO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJES: EN MUÑECA MANO IZQUIERDA «MARIA»; EN MANO DERECHA «SONIA». CICATRIZ EN NARIZ DE UN CENTÍMETRO, CICATRIZ EN EL PECHO DE TRES CENTÍMETROS.
VESTIMENTA:	PLAYERA NARANJA LISA, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, TENIS NEGROS.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	09 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 255 Y 777 109 12 48

Fiscalía General del Estado de Morelos



A) SAMARA DENNIS BARRETO VALDEZ B) JOSÉ FLORES ANTUNEZ.

AYÚDANOS A ENCONTRARLOS

EDAD:	A)22 AÑOS B)35 AÑOS.
ESTATURA:	A) 1.53 METROS B) 1.76 METROS.
COMPLEJIÓN:	A) DELGADA B) ROBUSTA
TEZ:	A) MORENA CLARA B)MORENO OSCURO.
OJOS:	A)CAFÉ OSCURO B) NEGROS
CABELLO:	A) LACIO Y NEGRO B)ONDULADO, CORTO Y NEGRO.
SEÑAS PARTICULARES:	A) CICATRIZ EN PARED LATERAL IZQUIERDA DE LA NARIZ Y PEARCING; TATUAJE "1964" EN EL ABDOMEN. B) TATUAJES: UNA MUJER CON PLUMAS EN LA CABEZA Y DOS CALAVERAS EN LA PARTE INFERIOR; EN CARA EXTERNA DE BRAZO DERECHO UNA FIGURA EN ROJO Y VERDE.
VESTIMENTA:	A) PANTALÓN DE MEZCLILLA DESLAVADO, PLAYERA NEGRA, TENIS NEGROS MARCA CONVERSE CON PLATAFORMA B) CAMISA A CUADROS ROJA, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL MARINO, TENIS NEGROS. PORTA UNA MARICONERA NEGRA.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JOJUTLA, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	08 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LOS HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200, Y 777 109 12 48

Fiscalía General del Estado de Morelos



MADISON NAOMI CATALÁN GÁNDARA

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	15 AÑOS
ESTATURA:	1.55 METROS
COMPLEJIÓN:	MEDIA
TEZ:	BLANCA
OJOS:	CHICOS CAFÉ CLAROS
CABELLO:	LARGO CAFÉ CLARO, LACIO
SEÑAS PARTICULARES:	PERFORACION EN EL OMBLIGO
VESTIMENTA:	SUDADERA GRIS, PANTALÓN DE MEZCLILLA, TENIS COLOR SAMBA BLANCO/NEGRO/GRIS
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	12 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

Fiscalía General del Estado de Morelos



ÁNGELES GARCÍA GARCÍA

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	31 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEJIÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	COLOR CAFÉ OSCURO, MEDIANOS, CEJAS DELGADAS
CABELLO:	CORTO A LA ALTURA DEL HOMBRO, ONDULADO, COLOR NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	PRESENTA UN TATUAJE EN LA ESPALDA BAJA CON LA IMAGEN DE UN CORAZÓN CON ALAS; EN LA ESPALDA SUPERIOR LADO DERECHO LA IMAGEN DE UNA PELOTA Y DEL LADO IZQUIERDO LA LETRA "S".
VESTIMENTA:	PLAYERA DE MANGA CORTA COLOR NEGRA, SHORT DE MEZCLILLA COLOR AZUL MARINO CON BOLSAS A LOS COSTADOS, TENIS NEGROS.
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	25 / ABRIL / 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

Fiscalía General del Estado de Morelos



EDUARDO MANUEL PÉREZ REGINO

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	19 AÑOS
ESTATURA:	1.80METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	GRANDES, IRIS CAFÉ OSCURO, CEJAS POBLADAS
CABELLO:	COLOR CASTAÑO, LACIO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	PRESENTA UN LUNAR EN EL BRAZO DERECHO DE APROXIMADAMENTE 3 CENTÍMETROS, PRESENTA UNA PEQUEÑA CICATRIZ EN LA PIERNA IZQUIERDA, ARRIBA DE LA RODILLA.
VESTIMENTA:	PLAYERA BLANCA, SUDADERA GRIS, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL MARINO, TENIS BLANCOS
LUGAR DE LOS HECHOS:	YAUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE MAYO DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

Sobre ladrones detenidos y vehículos recuperados en mayo informó Seprac

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), informa que

del 05 al 11 de mayo se realizó la detención de 58 personas, de las cuales cinco fueron puestas a disposición del Ministerio Público y 53 ante el Juez Cívico.

Entre las personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público, se encuentran, Juan Manuel "N", por su probable participación en el delito de robo de vehículo; Eddy Santiago "N", por su probable participación en el delito de portación de arma de fuego y sustancias ilícitas; Jesús "N" por su probable participación en el

delito de robo a negocio; Rafael Francisco "N" por su probable participación en el delito de allanamiento de morada y Sebastián "N", por su probable participación en hechos de tránsito. Se recuperaron 4 vehículos; 3 autos y 1 motocicleta con reporte de robo vigente, dando un total de 70 unidades automotoras recuperadas del

01 de enero al 11 de mayo. El titular de la SEPRAC, Guillermo García Delgado hace el llamado a la ciudadanía en caso de identificar a alguno de los detenidos, realizar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, ubicado en el municipio de Temixco, y ante cualquier emergencia comunicarse al 777-312-12-74.



RAFAEL FRANCISCO "N"

Detenido por su probable participación en el delito de allanamiento de morada

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.



CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA 777 312 12 74

"Tu seguridad, nuestro compromiso"

Ante la gravedad de violencia a mujeres se realizó un análisis con universitarios

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, impartió la plática denominada "Tipos de violencia contra las mujeres por razones de género" a alumnos y maestros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia. En el auditorio de la presidencia municipal de Mazatepec, estado de Morelos, la representante de la Unidad de Servicios a la Comunidad de esta Fiscalía Federal impartió la plática con el fin de informar sobre los diferentes tipos de violencia de género contra las mujeres, incluyendo la violencia física, psicológica, económica, patrimonial, sexual, doméstica y política, así como las causas y las consecuencias. Con estas actividades, la FGR busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de identificar y denunciar cualquier forma de violencia, así como promover el cambio cultural que conduzca a una sociedad más igualitaria y se enfatizó en los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia y a acceder a la justicia. La violencia contra las mujeres en México es un fenómeno delictivo que ha alcanzado proporciones alarmantes en los últimos años. Según datos oficiales, miles de mujeres son víctimas de violencia física, sexual, psicológica y económica cada año en el país. Esta violencia se manifiesta de diversas maneras, desde la violencia doméstica y el acoso callejero hasta el feminicidio y la trata de personas. La impunidad y la falta de acceso a la justicia para las víctimas y sus familias son problemas graves que perpetúan este ciclo de violencia. El gobierno mexicano ha implementado diversas políticas y programas para abordar la violencia contra las mujeres. En 2007, se creó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que establece las bases para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el país. Además, se han creado instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmuje-

res) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género, que tienen como objetivo proteger los derechos de las mujeres y garantizar su acceso a la justicia. A pesar de estos esfuerzos, la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema grave en México. La falta de recursos y la ineficiencia en la aplicación de la ley son algunos de los obstáculos que impiden que las políticas y programas tengan un impacto significativo. Además, la cultura machista y la normalización de la violencia contra las mujeres en la sociedad mexicana son factores que contribuyen a la perpetuación de este fenómeno. El gobierno mexicano ha lanzado varias iniciativas para abordar la violencia contra las mujeres, como la creación de refugios para vícti-

mas de violencia doméstica y la implementación de programas de atención y apoyo para las mujeres que han sido víctimas de violencia. Sin embargo, es necesario un enfoque más integral y sostenido para abordar las raíces del problema y garantizar la seguridad y la dignidad de las mujeres en México. La sociedad civil y las organizaciones de mujeres han jugado un papel fundamental en la lucha contra la violencia hacia las mujeres en México. Han llevado a cabo campañas de sensibilización, han brindado apoyo a las víctimas y han presionado al gobierno para que tome medidas más efectivas para abordar este problema. La colaboración entre el gobierno y la sociedad civil es esencial para lograr un cambio significativo y garantizar que las mujeres en México puedan vivir sin miedo a la violencia.



RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO

MARCA: GMC
COLOR: NEGRO
NÚMERO DE SERIE: 3GNFC16J78G163833



777-312-12-74
CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA

"Tu seguridad, nuestro compromiso"



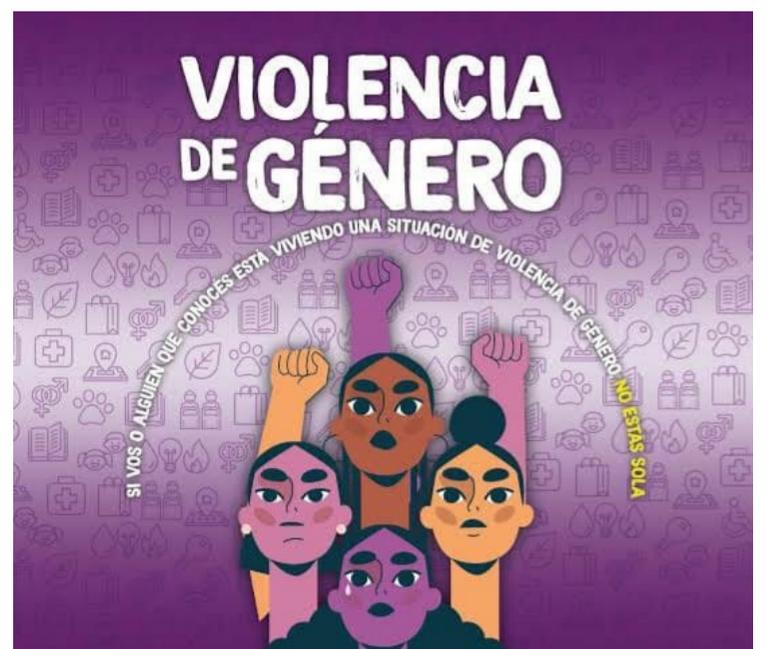
RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO

MARCA: VOLKSWAGEN
COLOR: BLANCO
PLACAS: LE-88-374



777-312-12-74
CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA

"Tu seguridad, nuestro compromiso"



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

160 años para el líder del Comando Tlahuica

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 160 años de prisión en contra de Abraham "N", por el delito de secuestro en agravio de tres hombres, en el municipio de Jantetelco. Según la investigación, el 9 de enero de 2019, tres masculinos estaban realizando actividades de esparcimiento en el poblado de Amayuca, en el municipio de Jantetelco, donde fueron privados de la libertad y localizados al día siguiente, calcinados adentro de un vehículo sobre el libramiento a Huazulco, en el barrio de San Juan, en Temoac. Al realizar las diligencias, personal de servicios periciales localizó junto al vehículo una lona impresa con un mensaje de amenazas hacia distintas personas, firmado por el autodenominado "Comando Tlahuica". Los procesos de investigación desarrollados por la Fiscalía Antisecuestro (UECS), permitieron identificar que las víctimas fueron privadas de la libertad por una célula delictiva liderada por Abraham "N", su cuñado Enrique "N" y cinco personas más.

Luego de su privación, las víctimas fueron trasladadas hasta el rancho "Los Ocampo" ubicado en Huazulco, en Temoac, donde los mantuvieron en cautiverio y les quitaron la vida, para posteriormente abandonarlos a bordo de un vehículo que fue incendiado, dejando junto a este una lona con amenazas, firmada por el "Comando Tlahuica". Al lograr la identificación de los participantes, se solicitaron las órdenes de aprehensión respectivas, que se cumplieron por elementos de la Agencia de Investigación Criminal AIC-UECS en el mismo mes de enero del 2019. Así, el agente del Ministerio Público ejerció acción penal en contra de las siete personas, destacando el proceso en contra de Abraham "N" y Enrique "N", quienes luego de ser vinculados a proceso, se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva. Durante el juicio oral de Abraham "N", la Fiscalía Antisecuestro de la FIDAI acreditó su responsabilidad penal en el secuestro de las tres víctimas, por lo que el Tribunal de Enjuiciamiento lo condenó a una pena de 160 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño causado, mientras tanto el proceso en contra de los diversos coimputados sigue su curso.

SENTENCIA

ABRAHAM "N"



Se robó un tinaco de una casa ajena; ya está preso

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente ejerció acción penal en contra de Roberto "N", por la probable comisión de los delitos de robo calificado y contra la salud, en agravio de una persona y de La Sociedad, en el municipio de Jojutla. En la audiencia de control, el agente del Ministerio Público presentó imputación en contra del masculino por la posible comisión de los delitos antes mencionados. Asimismo, el juez validó la detención. Según la investigación, los hechos se suscitaron el 5 de mayo, cuando la víctima observó al hombre ingresar a su vivienda ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, para presuntamente sustraer de manera ilícita un tinaco de plástico. Al percatarse del robo, la víctima solicitó la ayuda de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), quienes aseguraron a Roberto "N" en posesión del tinaco y de ocho dosis de material sólido con característica de la droga

conocida como "cristal", poniéndolo a disposición del MP. Al término de las indagatorias el

hombre fue puesto a disposición del juez, quien ordenó prisión preventiva como medida cautelar,

estableciendo para los próximos días el desahogo de la vinculación a proceso.



PRISIÓN PREVENTIVA

ROBERTO "N"

JUSTICIA PARA TI



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.**